Comunicación Interna C.I.D. No. 650/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird, Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 729, Punto N° 3

Fecha: 18/08/2011

Referente a la Comunicación Interna N° 033/2011 de fecha 05 de Agosto de 2011 emanada del Comité de Evaluación, por la cual solicita se rectifique el Acta de Directorio N° 727, Punto 8, tratado en la Reunión del Directorio **(Acta No. 729, Punto 3)** en fecha 18/08/2011; el Directorio resolvió: 1°) Rectificar el Acta de Directorio N° 727, en su Punto 8°, a fin de consignar que el monto adjudicado a la Empresa ACCORD S.R.L. en los lotes 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 12 queda establecido de manera correcta en la suma de Guaraníes cuatrocientos noventa y un millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho (Gs. 491.604.448).

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones